

TARRACO: PAULI ECCLESIA, FRUCTUOSI SEDES
(Tarragona: Iglesia de Pablo, sede de Fructuoso)

Pastoral con motivo del Año Jubilar de san Fructuoso, obispo,
y san Augurio y san Eulogio, diáconos

ÍNDICE

1. SENTIDO DE ESTA CARTA PASTORAL	1
2. LA CONVERSIÓN PERSONAL, EL GRAN FRUTO DEL AÑO JUBILAR	2
3. ¿QUÉ REPRESENTA EL AÑO JUBILAR QUE NOS HA CONCEDIDO EL SANTO PADRE?	3
4. OBJETIVOS DEL AÑO JUBILAR	4
a) Aproximar más la figura de los mártires tarraconenses a todos los cristianos, en primer lugar a los de la Archidiócesis de Tarragona.	5
b) Renovar la vida de nuestras comunidades con un nuevo ardor de vida cristiana y santidad.	6
<i>b1. Ayudar a hacer una profunda conversión de corazón y a recibir la gracia jubilar.</i>	<i>6</i>
<i>b2. Celebrar y vivir el don de la comunión eclesial de la Iglesia de Tarragona en comunión con toda la Iglesia católica extendida desde oriente a occidente.</i>	<i>7</i>
<i>b3. Profundizar en el ministerio de los pastores, y valorarlo, y rezar por las vocaciones.</i>	<i>10</i>
c) Renovar el deseo de dar testimonio de Cristo en nuestro mundo con alegría y fortaleza y sirviendo a los más pobres y necesitados.	11
5. CONDICIONES PARA GANAR EL JUBILEO.	12
6. MOMENTOS CLAVES DE LA CELEBRACIÓN.	13
7. CÓMO VIVIR EL AÑO JUBILAR EN LAS PARROQUIAS.	13
8. ¿QUÉ NOS PIDE EL SEÑOR EN ESTE AÑO JUBILAR?	14
9. CONCLUSIÓN.	15
ORACIÓN DEL AÑO JUBILAR	17

A los presbíteros y diáconos, religiosos y religiosas, laicos y laicas en misión pastoral, miembros de institutos seculares y fieles laicos y laicas de la Archidiócesis de Tarragona.

Amados todos en el Señor Jesús resucitado.

1. SENTIDO DE ESTA CARTA PASTORAL

Os escribo estas letras pidiendo al Señor que con esta pastoral sea capaz de transmitir el sentido del Año Jubilar y de sus objetivos pastorales para que sea verdaderamente para todos un año de gracia del Señor.

El Año Jubilar que el Papa Benedicto XVI, a través de la Penitenciaría Apostólica, ha concedido a nuestra Archidiócesis, está dedicado a conmemorar el 1750 aniversario del martirio del obispo Fructuoso y de sus dos diáconos Augurio y Eulogio. Empezará el 21 de enero de 2008 y terminará el 21 de enero de 2009.

Desde la conciencia de que el Señor me ha llamado a servir a esta Iglesia como obispo, y, por tanto, primer servidor, os quiero exponer en esta carta el significado espiritual y pastoral que implica la celebración del Año Jubilar. Si lo celebramos con fe y con conversión de corazón, su celebración dará frutos en el fortalecimiento de la vida cristiana, en la intensificación de la oración, en la renovación de la vida de nuestras comunidades, y en un nuevo ardor e impulso para la evangelización y el testimonio. Éste es, sin duda, el primer objetivo de este año, y lo tomo prestado de la carta que los obispos de Cataluña dirigimos a todos los pastores y fieles, que lleva por título: *Crear en el evangelio y anunciarlo con nuevo ardor*¹.

En este contexto quisiera hacer más, y transmitir las con toda su fuerza, las palabras de la primera resolución del concilio provincial Tarraconense de 1995:

“Sentimos el gozo y la responsabilidad de hacer llegar el mensaje de Cristo a todo el país, integrado por personas y por grupos muy diversos que tienen actitudes y niveles muy diferentes de fe y de cultura. Este mensaje es la Buena Nueva del amor de Dios manifestado al mundo por medio de Cristo en el Espíritu (cf. Ef 1)”.

2. LA CONVERSIÓN PERSONAL, EL GRAN FRUTO DEL AÑO JUBILAR

Quisiera dejar claro, desde el inicio de esta carta pastoral que os dirijo, que lo más importante y decisivo de un año jubilar es nuestra conversión personal. Tal como nos relata san Marcos, Jesús, al inicio de su predicación, tras el encarcelamiento de Juan Bautista, fue a Galilea “y anunciaba la buena noticia de Dios”. Decía: “Se ha cumplido el tiempo y el reino de Dios está cerca. Convertíos y creed en la buena noticia”². La buena noticia es Cristo y el amor de Dios Padre que Él manifiesta de entregar su vida por nosotros “hasta el extremo”. Es Cristo, de quien nuestros mártires dieron un testimonio admirable aquella mañana del 21 de enero del año 259 en el anfiteatro de la ciudad.

El año 2000 se celebró en toda la Iglesia el gran jubileo para conmemorar los 2000 años del nacimiento de Jesucristo. Se preparó durante tres años y durante todo el año fueron convocados a Roma los cristianos de todo el mundo en diferentes grupos. El jubileo de los jóvenes será recordado como uno de los encuentros más numerosos, porque se calcula que participaron más de dos millones de personas. Las primeras palabras que les dirigió Juan Pablo II fueron: “¿Para qué habéis venido a Roma? La respuesta no puede ser más que una: hemos venido a buscar a Jesucristo! Jesucristo que, sin embargo, os ha buscado antes él a vosotros. De hecho, celebrar el Jubileo no tiene otro sentido que el de celebrar y encontrar a Jesús, la Palabra que se hizo carne y habitó entre nosotros”³.

También esto vale para nosotros: si celebramos el Jubileo es para descubrir o redescubrir la presencia de Cristo Redentor, Hijo de Dios y Señor nuestro. Es para levantar los ojos y fijarlos en el Señor. Me vienen al pensamiento las palabras de las actas de la Pasión de san Fructuoso. Cuando Fructuoso escuchó la sentencia, el hagiógrafo escribe: “Fructuoso dirigió su mirada hacia el Señor y empezó a rezar en su corazón”⁴. Esto es lo que yo os pido: durante este año de gracia, dirigid vuestra mirada al Señor y empezad a rezar en vuestro interior. Ante nosotros tenemos la oportunidad de vivir este tiempo de gracia –éste es el sentido más profundo de un año jubilar– para revitalizar nuestra fe personal, la de nuestras

¹ Febrero de 2007.

² Mc 1,14-15.

³ Juan Pablo II, *Discurso a los jóvenes*, 14 de agosto de 2000.

⁴ *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n. 2. Traducción realizada con motivo del Año Jubilar de san Fructuoso. Tarragona, noviembre 2007.

comunidades y la de muchas otras personas que esperamos que vengan peregrinando a Tarragona.

La conversión que Jesús nos pide es, sobre todo, un cambio de actitud, de criterios y de mentalidad. Y si lo es de verdad comporta un cambio de vida. Nuestra condición de caminantes, de peregrinos, nos lleva a un estado de conversión permanente.

Esta oportunidad que tenemos ante nosotros nos ha de servir para conocer y tratar más a Jesús; para darnos cuenta de lo que significa ser cristiano, y dar a conocer los tesoros de nuestra fe cristiana, con nuestro ejemplo y nuestra palabra. Así el Año Jubilar será un año de gracia del Señor.

3. ¿QUÉ REPRESENTA EL AÑO JUBILAR QUE NOS HA CONCEDIDO EL SANTO PADRE?

El 21 de enero de 2009 será el 1750 aniversario del martirio de los santos Fructuoso, obispo, y Augurio y Eulogio, diáconos, quemados vivos en el anfiteatro de Tarragona el año 259, víctimas de la persecución contra los cristianos decretada por los emperadores Valeriano y Galieno. El Consejo Episcopal, el Consejo Presbiteral y el Consejo Pastoral Diocesano, así como el Colegio de Arciprestes, consideró oportuno solicitar un año jubilar para celebrar esta efemérides. En el mes de abril presenté la petición al Santo Padre, y pocos meses después se me comunicó que había sido atendida la petición. También en junio de este año el Papa anunciaba a la Iglesia, en una feliz y gozosa coincidencia para nosotros, que el año próximo sería también Año Paulino. Escribo “feliz coincidencia” porque la Iglesia de Tarragona ha afirmado y venerado siempre la tradición de la predicación del apóstol san Pablo en Tarragona. Y, por lo tanto, nuestra Iglesia tiene conciencia de ser *Tarraco: Pauli Ecclesia, Fructuosi sedes*⁵. Entre nosotros, pues, será Año de Pablo y de Fructuoso, al menos durante medio año, desde junio de 2008 a enero de 2009.

También quiero expresar desde el principio mi deseo, manifestado muchas veces de palabra, de que la celebración jubilar esté abierta a todo el mundo, pero que ante todo y por encima de todo, sea un acontecimiento eclesial vivido por toda la Archidiócesis, la cual es más que la ciudad episcopal, e ir a la Catedral es ir a casa, a la casa de todos. Toda la Archidiócesis se ha de sentir implicada con gozo y activamente en la celebración de este año en memoria de nuestros mártires.

La celebración de un año jubilar en la Iglesia tiene una tradición cuyo significado encontramos en la Sagrada Escritura. La celebración de los años jubilaes se remonta al Pueblo de Israel. Tenía el significado del perdón de Dios, de la renovación de la Alianza, de la conversión de todos al Dios único siempre fiel en el amor, y todo esto se expresaba en la alegría del pueblo, de tal manera que precisamente la palabra jubilar viene de *iubilum*, que significa alegría y gozo. Es la alegría que viene de la fe, la alegría de saber que Yahvé es nuestro Dios, el Dios de todos y, por lo tanto, el Dios de cada uno. Recuperar este sentido es lo que se ha intentado en los grandes jubileos proclamados en los últimos años por el papa Juan Pablo II, especialmente el del año 2000.

Sin embargo la celebración del año jubilar cayó en el olvido y dejada de lado. Era preciso esperar al Mesías, e Isaías profetiza que será el Ungido de Dios quien proclamará el año de gracia del Señor. Dice:

“El espíritu del Señor, Yahvé, está sobre mí,
pues Yahvé me ha ungido.

⁵ Esta frase es la que sirve de título a la carta pastoral, y figurará en toda la documentación que se imprima para el Año Jubilar.

Me ha enviado
 para predicar la buena nueva a los abatidos,
 y sanar a los de quebrantado corazón,
 para anunciar la libertad de los cautivos,
 y la liberación a los encarcelados.
 Para publicar el año de gracia de Yahvé
 y un día de venganza de nuestro Dios,
 para consolar a todos los tristes
 y dar a los afligidos de Sión,
 en vez de ceniza, una corona;
 el óleo del gozo en vez de luto,
 alabanza en vez de espíritu abatido.
 Se les llamará terebintos de justicia,
 plantación de Yahvé para su gloria”⁶.

Y, ciertamente, Lucas presenta a Jesús en la sinagoga de Nazaret, apropiándose de las palabras de Isaías:

“El Espíritu del Señor está sobre mí,
 porque Él me ha ungido
 para que dé la buena noticia a los pobres.
 Me ha enviado para anunciar la libertad a los cautivos,
 y la vista a los ciegos,
 para poner en libertad a los oprimidos,
 para proclamar el año de gracia del Señor”⁷.

Dice el evangelio que todos los ojos estaban fijos en él (cf. v. 20). Él trae el año de gracia del Señor. Y, de hecho, desde que el Señor ha resucitado y ha dado el Espíritu Santo, por el Misterio de la Pascua y de Pentecostés, vivimos en el año de gracia del Señor. Es la plenitud de los tiempos, un tiempo de gracia. Es así como el *Catecismo de la Iglesia Católica* expone esta doctrina:

“El don del Espíritu inaugura un tiempo nuevo en la “dispensación del Misterio”: el tiempo de la Iglesia, durante el cual Cristo se manifiesta, hace presente y comunica su obra de salvación mediante la liturgia de su Iglesia, “hasta que él vuelva”⁸.

Los años jubilares expresan esta alianza nueva, este tiempo de salvación.

Deseo que durante este Año Jubilar la Iglesia de Tarragona acoja los dones de la redención de Jesucristo. Si es así, su celebración está plenamente justificada.

4. OBJETIVOS DEL AÑO JUBILAR

Tras la consulta hecha al Consejo Episcopal, al Consejo Presbiteral, al Colegio de Arciprestes, al Consejo Pastoral Diocesano y a los delegados y directores de Secretariados, quisiera presentar unos objetivos que resulten sencillos en su exposición, pero efectivos en su ejecución. Hay un objetivo general y unos objetivos específicos. El objetivo general es *Crear en el evangelio y anunciarlo con nuevo ardor*.

Como ya he dicho es el título del último documento de los obispos de la Conferencia Episcopal Tarraconense. Creer ante todo nosotros, lo que en el fondo quiere decir convertirnos. La buena noticia de Jesús – el evangelio – ha de ser para nosotros, los cristianos, la fuente en la cual beber constantemente. Y, a la vez, con nuestro ejemplo y palabra hemos de anunciarlo con nuevo ardor.

⁶ Is 61,1-3.

⁷ Lc 4,18-19.

⁸ CEC, n. 1076.

Este objetivo se justifica más que nunca por la celebración de la memoria de los protomártires de Tarragona. La fe de Fructuoso es nuestra fe. La misma fe, y, aunque tan distante en el tiempo, tanto él como sus diáconos y nosotros vivimos en el mismo surco, en la misma profesión de fe, en el mismo seno eclesial. Por lo tanto, el testimonio que ellos dieron es el testimonio que estamos llamados a dar nosotros, un testimonio que afirma ante el mundo: “Yo adoro al único Dios que ha hecho el cielo, la tierra, el mar y todo lo que contienen”⁹. Son palabras de san Fructuoso que hacemos nuestras. Por eso el lema del Año Jubilar es éste: “Testimonios: hoy somos nosotros”.

La fe de Fructuoso es nuestra fe; el testimonio de Fructuoso, admirable hasta el martirio, es el testimonio que estamos llamados a dar ante este mundo que con frecuencia olvida la fuente de agua viva y busca el agua en cisternas resquebrajadas¹⁰. ¡Qué bien, si todas nuestras comunidades eclesiales pudieran dar el testimonio del evangelio de Cristo, por la alegría de su vida, por el amor con que aman, por la pasión en favor de la justicia, y nos presentásemos ante nuestra sociedad como el pueblo que vive las bienaventuranzas del reino de Dios!

a) Aproximar más la figura de los mártires tarraconenses a todos los cristianos, en primer lugar a los de la Archidiócesis de Tarragona.

El primer objetivo específico es aproximar más la figura de los mártires tarraconenses a todos los cristianos, en primer lugar a los de la Archidiócesis. Querría que este Año Jubilar fuera ocasión de divulgar para el conocimiento de todos y para la edificación del pueblo santo de Dios las Actas de su martirio. Deseo de corazón que haya una aproximación y una familiaridad de todos con la memoria de los santos mártires de Tarragona. Que no haya ningún fiel de la Archidiócesis que no sepa quién era Fructuoso y sus diáconos. Y esto, no sólo para su ilustración, sino para saber de qué tradición eclesial venimos, cuál fue el primer fruto conocido que dio, y así renovar el deseo del seguimiento de Cristo.

Lo expreso así: nosotros tenemos que dar vida a las Actas martiriales de Fructuoso, tomando conciencia de que esta tradición eclesial –la fraterna– está viva, consciente, comprometida. Divulguemos la memoria de san Fructuoso, aumentemos y suscitemos la devoción de todos a nuestros santos, encomendémonos a su intercesión, inflamémonos, como ellos, del amor de Cristo. Usemos las Actas para la predicación y para la catequesis. Recuerdo las palabras de la carta a los Hebreos que se escuchan en la proclamación de la Palabra en su solemnidad y que son muy actuales:

“Recordad aquellos días primeros, cuando recién iluminados sostuvisteis recios y penosos combates; unas veces os exponíais públicamente a escarnios y vejaciones, otras os hacíais solidarios de los que así eran tratados. De hecho compartisteis el sufrimiento de los encarcelados y aceptasteis con alegría que os confiscaran los bienes, sabiendo que teníais un patrimonio mejor y estable”¹¹.

Quiero poner de manifiesto el empeño que en los últimos años ha tenido la Asociación Cultural San Fructuoso para divulgar con tantas iniciativas, loables todas ellas, el conocimiento de los santos protomártires de Tarragona. También en el mes de junio de 2008 esta Asociación representará la Pasión de san Fructuoso en el anfiteatro de la ciudad de Tarragona.

⁹ *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n. 2.

¹⁰ Cf. Jr 2,13.

¹¹ Hb. 10,32-35.

He pedido también a nuestro Instituto Superior de Ciencias Religiosas, que precisamente lleva el nombre de san Fructuoso, que se esfuerce con distintas iniciativas para divulgar las Actas martiriales. Ojalá que todos participemos en los cursos monográficos que el Instituto ha organizado por arciprestazgos. Este mismo Instituto ha promovido una nueva versión y edición de las Actas, con criterios complementarios de carácter interdisciplinar, para ayudar a su contextualización histórica y eclesial. Sin duda la edición de este material será un instrumento excelente para el conocimiento de san Fructuoso.

Será también importante el Congreso Internacional sobre “Pablo y Fructuoso: el cristianismo primitivo en Tarragona”, durante los días 19, 20 y 21 de junio de 2008. Ya lleva casi dos años de preparación. De sus aportaciones esperamos respuesta a grandes cuestiones que se plantearán: la tradición de la predicación de san Pablo en Táraco, la comunidad cristiana en tiempos de Fructuoso, Augurio y Eulogio y las Actas del martirio, así como la influencia de estos mártires en la Iglesia hasta la invasión de los árabes. Estoy seguro de que serán días muy intensos de estudio y espero que las Actas del Congreso sean referencia para dilucidar las cuestiones que allí se plantearán.

Las Actas del martirio de los santos Fructuoso, obispo, y sus diáconos Augurio y Eulogio, son las más antiguas de entre las que se conservan en la península Ibérica y un punto de referencia historiográfico de capital importancia para el estudio del cristianismo primitivo hispánico. Ellos, como los mártires de todos los tiempos, murieron por Jesucristo, por resistirse a negar su fe cristiana. El jubileo es siempre un momento de reflexión, para saber de dónde venimos y hacia dónde vamos.

El Jubileo de nuestros santos es una ocasión gozosa para dar a conocer las profundas raíces cristianas de nuestra Archidiócesis, no sólo a los cristianos, sino a todo el mundo. Si tenemos en cuenta las características de la persecución de Valeriano y Galieno, que pretendía decapitar a las Iglesias, podemos contemplar que la de Tarragona era ya muy importante, dado que en aquella persecución murieron también dos papas en Roma y los obispos de Alejandría, Antioquia y Cartago. Éste es un hecho sobre el cual conviene reflexionar. Siempre me ha impresionado que entre los sermones de san Agustín se haya conservado uno predicado en la celebración de la memoria de los mártires de Tarragona¹². Entonces ya se conocía y celebraba su martirio en las Iglesias del África proconsular. Éste es un motivo más para que mártires tan celebrados por la Iglesia antigua sean conocidos por la Iglesia actual.

b) Renovar la vida de nuestras comunidades con un nuevo ardor de vida cristiana y santidad.

Este objetivo específico se divide en tres: conversión de corazón, comunión eclesial y ministerio de los pastores.

b1. Ayudar a hacer una profunda conversión de corazón y a recibir la gracia jubilar.

El Año Jubilar nos ha de llevar a todos a una conversión de nuestro corazón a Jesucristo, a renovar nuestro bautismo. O sea: renovar el bautismo, descubrir todo el don como hijos de Dios que somos y miembros de la Iglesia, y hacerlo con el deseo de querer compartir la santidad de los mártires, que vivieron hasta el extremo de entregar su vida como prueba del amor más grande, con un heroísmo que nos dice que es posible otro heroísmo: el de la santidad en la vida ordinaria, a la cual todos hemos de sentirnos

¹² Se trata del Sermón 273.

llamados por el Espíritu de una manera particular con motivo de la conversión jubilar, y encontrar, así, el gozo de vivir como discípulos de Jesucristo, ya que en nosotros no puede darse una alegría más plena.

El signo de esta conversión será participar de los dones que con ocasión de los años jubilares la Iglesia fija como medio para recibir esta gracia del cielo. O sea: que habiendo recibido los sacramentos de la penitencia y la comunión eucarística, acogamos el don de la indulgencia plenaria como signo de la sobreabundancia del perdón de Dios y de nuestra voluntad de seguir a Cristo apartándonos del mal y del pecado, y emprender nuevos caminos de conversión, tanto cada uno de nosotros, como también toda la Iglesia de Tarragona y aquellos fieles que peregrinen a nuestra Archidiócesis, a quienes recibiremos con gran alegría.

Quisiera que todos fuésemos a los santos lugares del Jubileo. Y tenemos que acudir con el corazón arrepentido y regresar después a casa, a nuestros quehaceres y trabajos, a nuestras parroquias y comunidades, con el corazón renovado por la gracia, con la certeza del amor de Cristo recibido y el gozo de ser sus discípulos. La gracia de Dios no sólo cura del pecado, sino que sana hasta la raíz misma del pecado y penetra en el corazón, lo transforma y nos da la humildad de los hijos de Dios. Quiero evocar las palabras de la Segunda Carta de san Pedro, en su primer capítulo:

“Precisamente por eso poned todo empeño en añadir a vuestra fe la virtud, a la virtud el criterio, al criterio el dominio propio, al dominio propio la constancia, a la constancia la piedad, a la piedad el cariño fraterno, al cariño fraterno el amor. Estas cualidades, si las poseéis y van creciendo, no permiten ser remisos e improductivos en la adquisición del conocimiento de nuestro Señor Jesucristo. El que no las tiene es un cegato miope que ha echado en olvido la purificación de sus antiguos pecados. Por eso, hermanos, poned cada vez más ahínco en ir ratificando vuestro llamamiento y elección. Si lo hacéis así, no fallaréis nunca, y os abrirán de par en par las puertas del reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo”¹³.

b2. Celebrar y vivir el don de la comunión eclesial de la Iglesia de Tarragona en comunión con toda la Iglesia católica extendida desde oriente a occidente.

Se trata de rememorar la profundidad de nuestra raíces, la importancia de nuestra Iglesia, metropolitana y primada, su voluntad de proyección y de pertenencia a una Iglesia universal que siempre ha estado al servicio de todos. No olvidemos que, instantes antes de morir, san Fructuoso dijo: “Ahora tengo que rezar por la Iglesia católica extendida desde oriente hasta occidente”¹⁴. También se ha de recordar que los santos mártires entregaron sus vidas en favor de todos, de la misma manera que habían vivido: haciendo el bien a todos, cristianos y paganos.

La Iglesia es siempre madre, que nos ha engendrado a la vida divina por la predicación de la palabra y por el bautismo. Su maternidad se concreta en cada Iglesia local. Que la celebración del Año Jubilar sea para todos un acto de reconocimiento a la Iglesia de Cristo, no como un acto de afirmación, sino como un acto de amor filial a la Iglesia.

¡Qué alegría pertenecer a una comunión eclesial, testimoniada ya en las Actas de san Fructuoso! Amemos a la Archidiócesis. Amémosla como Cristo nos ama, porque el Señor también la ama. Amemos a nuestras comunidades parroquiales. ¡Hemos recibido tantos dones de nuestras parroquias! El primero y principal: el bautismo. Hagamos todo lo posible para renovar la vida de nuestras comunidades parroquiales. Que sean comunidades

¹³ 2Pe 1,5-11.

¹⁴ *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n. 3.

acogedoras, orantes, transmisoras de la fe que nos ha sido dada. ¿Qué sería la Archidiócesis sin las parroquias? Las parroquias le dan vida, sirven a todo el mundo. El don del Año Jubilar ha de fructificar sobre todo en las parroquias.

Por eso el objetivo propuesto es vivir y celebrar esta comunión eclesial diocesana. Celebrar el martirio de san Fructuoso y sus diáconos Augurio y Eulogio es tomar conciencia de que formamos parte de la comunión de los santos que han vivido en la Iglesia de Tarragona. Es un testimonio que va desde san Fructuoso hasta el obispo Borràs y compañeros mártires, a los que deseáramos ver pronto en el martirologio inscritos por la Iglesia. Los mártires de Cristo siempre son los trofeos de la victoria del Cristo pascual. Pero, no sólo ellos, sino tantos y tantos discípulos de Jesucristo que nos han precedido en el nombre del Señor en esta Iglesia de Tarragona.

No puedo dejar de citar el exilio tan doloroso del cardenal Francesc de Assís Vidal i Barraquer, que llena de honor y dignidad a la Iglesia de Tarragona. Él, que en su testamento espiritual expresa el deseo de ser enterrado en la capilla de san Fructuoso de la Catedral, un deseo y una voluntad que el arzobispo Josep Pont i Gol, de santa memoria, cumplió en Pentecostés de 1978.

Celebremos que somos Iglesia. Celebremos y vivamos el don de la comunión, una comunión que se expresa al compartir la Palabra. Que vivamos siempre “estrechamente unidos en el amor”¹⁵. Esta unidad, como es natural, incluye pluralidad, que se convierte siempre en diálogo, porque nunca ha de romperse la caridad de los discípulos de Jesucristo.

La peregrinación de todos a la Catedral es signo de esta comunión. Allí se encuentra la cátedra de los obispos, honrada por el martirio de san Fructuoso; signo de la sucesión episcopal y comunión de todos con el propio obispo. Yo quiero ser servidor de esta comunión en la diversidad. Es así como se lo pido al Señor. Quiero acoger a todos, amar y servir; quiero rezar por todos.

Esta comunión no puede significarse en este mundo de una manera más sublime que por la eucaristía que celebramos. No podemos excluir a nadie. No podemos descalificar a nadie. Todos cuantos aman a Cristo son de la Iglesia, una Iglesia que quiere ser abierta, acogedora y siempre amable con todos. La Iglesia de Tarragona, con su rica tradición sinodal, quiere estar al servicio del diálogo. Esto nos anima a un diálogo sincero en nuestro interior. Ella ha presidido y preside la comunión de las Iglesias de la Tarraconense y es muy consciente de este servicio. Hemos de permanecer muy constantes en nuestra voluntad de convertir la Iglesia en “la casa y escuela de comunión”¹⁶, e invitar a esta casa eclesial a todos los hombres y mujeres, precisamente porque en esta casa encuentran la verdad que da sentido a su vida y a su muerte y pueden vivir la gloriosa vida de los hijos de Dios. Pido a los creyentes de esta Iglesia que todas las comunidades eclesiales se esfuercen en crear esta casa y escuela de comunión. Que cada comunidad sea fermento y semilla.

Otro aspecto, no menos importante, es la universalidad o la catolicidad a la que está llamada a vivir la Iglesia diocesana. Por naturaleza de lo que es, pero también para seguir el ejemplo del obispo san Fructuoso, que, como ya hemos dicho, antes de consumir su vida en la hoguera dijo que tenía que rezar “por la Iglesia católica, extendida desde oriente hasta occidente”¹⁷.

¹⁵ Col 2,2.

¹⁶ Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, n. 43.

¹⁷ *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n. 3.

Con estas palabras Fructuoso hace de su martirio una ofrenda, una oblación, para el bien de la Iglesia. Es por la Iglesia que ofreció el don de su vida; una Iglesia que en todas partes conocía la prueba, el dolor, la ofuscación de la persecución: en Tárraco, pero también en Roma, en Cartago, en Oriente. Fructuoso tenía presentes en su corazón a todos los cristianos, a todas las Iglesias. Como dice el autor de las Actas, “Fructuoso era tal como el Espíritu Santo, por boca del apóstol san Pablo, vaso de elección y maestro de los paganos, había manifestado que tenía que ser un obispo”¹⁸, vivió en aquella hora suprema de su martirio el deseo del apóstol Pablo: “Y aparte de eso, la carga de cada día, la preocupación por todas las comunidades”¹⁹.

La Iglesia permanece siempre abierta a la catolicidad, y ha de ser así, no pudiendo ser de otra manera, porque el amor del Padre del cielo también es universal. Y cada Iglesia local también lo tiene que ser. Que este Año Jubilar sea ocasión de descubrir la profunda solidaridad, la comunión intensa que hemos de tener con la Iglesia universal, por la misión de la Iglesia en cualquier sitio en donde esté, pero también por las necesidades de todos los hermanos.

Esta hermosa expresión de san Fructuoso nos enseña a saber rezar por toda la Iglesia. Nos enseña la profundidad de la solidaridad eclesial. Nos sirve también esta cita de la Segunda Carta a los Corintios:

“Quiero que conozcáis, hermanos, el favor que Dios ha hecho a las comunidades de Macedonia, pues, en medio de una dificultad que los pone a dura prueba, su desbordante alegría y su extrema pobreza se han volcado con este derroche de generosidad”²⁰.

Son este “derroche de generosidad” lo que hemos de aportar y comunicar a todo el mundo, con una mirada tan amplia como la Iglesia universal, como la que va desde oriente hasta occidente. Son los tesoros de nuestra oración, de nuestra caridad, de nuestra solidaridad con las tareas de la Iglesia misionera y de nuestro amor al Santo Padre, él que es el centro de esta catolicidad.

Durante este Año Jubilar tendremos muy en cuenta, para demostrar nuestro amor y ayudarlas, a las Iglesias pobres de Tierra Santa, que he visitado recientemente. Os invito a todos para que vivamos este amor y preocupación por las comunidades cristianas, tan probadas, del país de Jesús.

También tendremos un recuerdo agradecido por tantos misioneros y misioneras de Tarragona que en todo el mundo expresan la misión universal de la Iglesia. Entre las acciones sociales que tenemos previstas para este Año Jubilar está la construcción de una casa parroquial en Kampanga (Rwanda), en donde trabaja Mn. Josep Cabayol, de nuestro presbiterio diocesano, y la ayuda al proyecto “Ekole ya Bondeko”, en Kinshasa (República Democrática del Congo), en donde trabaja desde hace años Isabel Correig, misionera de la Archidiócesis.

Durante este Año Jubilar rezaremos por todos nuestros misioneros y nos comprometeremos más en la misión *ad gentes*. Quiero que no se sientan solos, que sepan que los queremos, que los tenemos en cuenta. Y que ellos, nuestros misioneros y misioneras, recen también por nosotros. Por eso deseo que uno de los frutos del Año Jubilar sea hacer nuestros estos proyectos en favor de las Iglesias que viven en el Tercer Mundo y en el Oriente Cristiano.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ 2Co 11,28.

²⁰ 2Co 8,1-2.

b3. Profundizar en el ministerio de los pastores, y valorarlo, y rezar por las vocaciones.

San Fructuoso se nos representa como pastor de la Iglesia de Tarragona, un pastor admirable que a su vez era amado porque él mismo amaba, tanto que era objeto del gran amor que “le tenían no sólo los hermanos sino también los paganos”²¹. Él mismo no permite que su lector Augustal lo descalce, porque es de aquellos que ha venido a servir y no a que le sirvan²². Y no quiere ocupar el sitio del Señor sino el del siervo. Él mismo en la oscuridad de la cárcel ejerce el ministerio sacerdotal, al bautizar a Rogaciano. Y es él quien anuncia proféticamente: “Nunca os faltará pastor. Y no podrán desfallecer el amor y la promesa del Señor ni este mundo ni en el otro”²³.

Son sus últimas palabras, las que nos ha dejado como herencia. Es una promesa que cruza toda nuestra historia eclesial y que también se cumple en mí, como sucesor suyo, y en el presbiterio diocesano que participa del ministerio episcopal. Es el sacerdocio ministerial de Jesucristo del cual participamos: un bien muy grande para todos los fieles, imprescindible, que es preciso que todos amemos. Es por eso que el recuerdo de san Fructuoso y sus diáconos nos evoca el don del ministerio sacerdotal en la Iglesia y nos invita a profundizar en nuestra identidad y misión de pastores.

Toda la Iglesia participa del sacerdocio del pueblo santo de Dios, pero en este pueblo siempre habrá cristianos que por el sacramento del orden sacerdotal participen del ministerio de los apóstoles. En este tiempo en que nos hacen falta pastores del pueblo de Dios, quiero que la pastoral vocacional y la oración por las vocaciones sean un objetivo muy importante en la celebración del Año Jubilar.

Que toda la comunidad diocesana rece para que muchos jóvenes escuchen la llamada del Señor al ministerio sacerdotal y a alguna de las diversas formas de vida consagrada y de seguimiento de Cristo. Y que por la intercesión de los santos mártires se nos conceda este don de las vocaciones para la Iglesia. Que nadie se aparte de la vocación a la que ha sido llamado por el Señor. Las propias Actas señalan que “ni entonces llegaron a faltar las maravillas del Señor y Salvador nuestro, destinadas a que creciera la fe de los creyentes y a dar un ejemplo a los más jóvenes”²⁴. Que estas palabras se cumplan entre nosotros y en el momento actual de nuestra Iglesia. El Señor conoce el nombre de aquellos a quienes llamará para que sirvan a la Iglesia en el ministerio sacerdotal. Nosotros no los conocemos, pero Él sí.

Que el testimonio de san Fructuoso, evocado y celebrado este año, sirva verdaderamente para que el Señor manifieste sus maravillas entre nosotros, la fe de los creyentes se fortalezca y sea un ejemplo y un estímulo para el seguimiento más cercano de Cristo por parte de los más jóvenes. Que el amor a Cristo y a la Iglesia, por el que murieron los santos mártires, sea una semilla vocacional para muchos; una semilla que germine y crezca por el testimonio que hemos de dar, en primer lugar yo mismo, pero también los presbíteros y diáconos.

Por eso me dirijo a los presbíteros: amad aún más vuestro ministerio. Soy consciente de vuestros quehaceres y de la fidelidad con que lo vivís. No perdáis la esperanza: son muchos los que nos seguirán y participarán del don del ministerio. Ellos, como nosotros ahora, serán el cumplimiento de la promesa de san Fructuoso: “Nunca os

²¹ *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n. 3.

²² Cf. Mt 20,28.

²³ *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n. 4.

²⁴ *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n. 6.

faltará pastor”²⁵. Que todas las comunidades eclesiales de la Archidiócesis vivan esta esperanza. Recen, y sobre todo vivan la vida cristiana de una manera tan generosa que nos veamos favorecidos con el don de las vocaciones que, como decía mi antecesor, el arzobispo Lluís, hoy cardenal, “son la mayor alegría de la Iglesia”.

Por eso pido a los seminaristas de la Archidiócesis que cultiven y sean fieles a la vocación para que, si es voluntad de Dios, tengamos la alegría de verlos presbíteros de esta Iglesia que presido y miembros del presbiterio diocesano. Pido sobre todo a los sacerdotes de la Archidiócesis que me ayuden en esta tarea que siento verdaderamente como prioritaria, buscando nuevas vocaciones que sin duda el Espíritu inspira entre los jóvenes que están a nuestro alrededor.

Un objetivo muy concreto que pido a Dios por intercesión de los santos mártires en este Año Jubilar es, pues, un nuevo impulso a la pastoral vocacional en todas las parroquias y en todas las familias, cuyo fruto haga posible un relanzamiento del centro vocacional.

c) Renovar el deseo de dar testimonio de Cristo en nuestro mundo con alegría y fortaleza y sirviendo a los más pobres y necesitados.

Tenemos que dar públicamente testimonio de nuestra fe y de nuestra caridad. Tenemos que ser infatigables en nuestra voluntad de anunciar el evangelio. De la meditación de las actas martiriales se desprende no sólo que nuestros mártires dieron testimonio sino cómo lo hicieron.

Dieron testimonio de su fe en el Dios vivo ante el gobernador Emiliano y ante todos. Lo hicieron con fortaleza y alegría. La actitud de alegría y fortaleza aparece remarcada hasta tres veces en el texto de las Actas. Y tanto la alegría como la fortaleza son dones del Espíritu Santo. Resuena aquí la música y la letra del canto de entrada en la solemnidad de los mártires: “Dieron, con alegría, testimonio de la resurrección que esperaban”. Fuertes en la fe, alegres en la esperanza, ricos en el amor.

Tenemos que ser una Iglesia que ante este mundo, tan plural y tan diverso, sepa dar testimonio de su fe. Sin ninguna imposición. Sin otra pretensión que la de comunicar el evangelio de Cristo que llevamos en nuestro interior. Que seamos unas comunidades alegres y que serenamente y con fortaleza, como Fructuoso y sus diáconos, hagamos ante todos la profesión de fe. El cristiano no se ha de avergonzar nunca de dar testimonio de nuestro Señor²⁶. El concilio Vaticano II lo expresa así:

“Todos los fieles cristianos, dondequiera que vivan, están obligados a manifestar con el ejemplo de su vida y el testimonio de la palabra el hombre nuevo de que se revistieron por el bautismo y la virtud del Espíritu Santo, por quien han sido fortalecidos por la confirmación”²⁷.

Que puedan decir de nosotros: mirad cómo se aman, y mirad cómo aman. Que el Señor haga que crezca hasta derramarse el amor que sentís los unos por los otros y a todos²⁸. Os exhorto, pues, a que seáis fuertes en la fe²⁹, y sintáis la alegría de creer en Jesucristo, conscientes de que es el mayor don en nuestra vida, un valioso don ya en este

²⁵ *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n. 4.

²⁶ Cf. 2Tm 1,8.

²⁷ Decreto *Ad gentes*, 11.

²⁸ Cf. 1Te 3,12.

²⁹ Cf. Tt 2,2.

mundo como también en el otro. Se ha de remarcar aquí la ardua tarea de la catequesis y de los catequistas. Son ellos quienes muchas veces hacen el primer anuncio de la fe, tanto a los niños como a los jóvenes. Es preciso que se sientan respaldados, guiados y amados por todos. Su labor es directamente evangelizadora.

Que el Año Jubilar sea una preciosa ocasión para ofrecer ante el mundo el testimonio del Dios vivo, para manifestar que lo más importante es amar a Dios por encima de todas las cosas. Amemos a Dios con el mismo amor con que amamos a los demás, a los que están cerca y a los que están lejos, a los que pensamos que se lo merecen y a los que pensamos que no se lo merecen. Pero principalmente es preciso amar a los hermanos más pequeños³⁰ que llevan en su rostro la imagen de Jesucristo.

Por eso la celebración de un Año Jubilar exige siempre una dimensión social en favor de los más pobres y marginados. Pedí a Cáritas que con ocasión del Año Jubilar propusiese un proyecto social archidiocesano, y se ha decidido que éste sea rehabilitar a fondo la actual casa del transeúnte de Tarragona, que pasará a llamarse “Casa de acogida san Augurio”, y hacer también un mapa de la acción social de la Iglesia en la Archidiócesis. Quisiera que fuera una óptima ocasión para acordarnos de los más pobres y marginados, y hacerlo sin retóricas, amando con hechos y no sólo con palabras³¹.

Toda celebración jubilar, como expresión que es de una auténtica caridad, ha de ir acompañada de unos objetivos concretos en favor de los demás³². La presencia de dos diáconos en la Iglesia de Táraco indica ya desde sus inicios esta preocupación y solicitud por los más pobres, ya que los diáconos expresan sacramentalmente la Iglesia de la caridad y del servicio.

5. CONDICIONES PARA GANAR EL JUBILEO.

Recibir el don del jubileo es acoger la gracia de la indulgencia plenaria, es decir, la remisión total de los pecados y de sus penas, con la promesa de la vida eterna³³. La Iglesia, que es la depositaria de la gracia de Cristo, concede esta gracia especial de la indulgencia plenaria con motivo de un año jubilar, y fija las condiciones para recibir esta gracia:

- Confesarse y comulgar, el mismo día o unos días antes o después, y rezar por las intenciones del Papa.
- Peregrinar, comunitaria o individualmente, a la Santa Iglesia Catedral de Tarragona, o al anfiteatro o al Seminario, ya sea a la capilla de san Pablo o bien a la capilla mayor, y allí participar en un acto jubilar o bien individualmente dedicar un tiempo de oración, recitar el padrenuestro, el credo, invocar a Santa María y encomendarse a la intercesión de los santos mártires Fructuoso, Augurio y Eulogio.

El don de la indulgencia puede recibirse privadamente, pero es más expresivo eclesialmente participar en una peregrinación comunitaria: se ve con más claridad el sentido eclesial de la celebración jubilar. Por eso, pido que durante este año los fieles vengán a recibir los dones jubilares de manera comunitaria, sea parroquial o arciprestalmente o con la propia comunidad de la cual forman parte.

³⁰ Cf. Mt 25,40.

³¹ Cf. 1Jn 3,18.

³² Cf. Rm 12,10-11.13.

³³ Un estudio breve sobre las indulgencias puede encontrarse en el *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1471-1479.

Además, a fin de cultivar el espíritu de oración y de caridad se puede recibir la indulgencia parcial siempre que uno lo desee. Debemos tener la intención de recibirla con un corazón arrepentido, encomendarnos a la intercesión de los santos mártires y practicar una obra de misericordia o de penitencia, o una acción evangelizadora.

Todo esto ha de conducirnos a una oración fervorosa y confiada a nuestros santos mártires, y también a santa María, Reina de los mártires, a vivir actos personales y comunitarios de piedad y de solidaridad con los más pobres y necesitados, y a descubrir aún con más fuerza que Dios es un Padre misericordioso, que nos ama y nos ha enviado a su Hijo Jesucristo para nuestra salvación. El Jubileo nos ha de producir un mayor amor a Jesucristo, nuestro Salvador, y también el deseo de amar y servir mejor a la Iglesia, que se puede concretar en una integración más intensa en la comunidad cristiana de la que formamos parte.

6. MOMENTOS CLAVES DE LA CELEBRACIÓN.

Desde hace unos meses, nombré una comisión para ir estudiando y coordinando las distintas actividades que pueden llevarse a cabo a lo largo de este Año Jubilar. Aprovecho para agradecerle de corazón la ilusión que han depositado en este encargo y el trabajo que están haciendo.

Los momentos celebrativos más importantes son el inicio, el domingo 20 de enero de 2008, y la clausura, el 21 de enero de 2009, coincidiendo con el 1750 aniversario del martirio de san Fructuoso, san Augurio y san Eulogio, aunque la última celebración se hará el domingo 18 de febrero de 2009.

También querría que durante este Año Jubilar se pudiesen estrenar algunas obras musicales que ya están en marcha. Otros momentos importantes serán, como he dicho, el Congreso Internacional sobre el cristianismo primitivo en Tarragona el mes de junio de 2008, y la representación de la Pasión de san Fructuoso en el anfiteatro romano también el mes de junio, a cargo de la asociación Cultural San Fructuoso, con la colaboración del Coro y Orquesta de los Amigos de la Catedral.

Otras muchas actividades se irán realizando a lo largo del Año Jubilar y ya se irán concretando. Se ha creado una página web (<http://ajubilar.arquebisbattarragona.cat/>) en donde podrán encontrarse las distintas actividades programadas.

Pero, sin duda, momentos privilegiados del Año Jubilar, y para mí muy importantes, son las peregrinaciones que las parroquias, arciprestazgos, cofradías, asociaciones, etc. de nuestra Archidiócesis harán a Tarragona para celebrar el Jubileo. También espero que las comunidades de vida consagrada puedan peregrinar para recibir las gracias que la Iglesia con generosidad ofrece durante los años jubilares.

Hemos invitado también a las diócesis con sede en Cataluña a peregrinar durante este año a Tarragona, así como a todas las diócesis de España y a las conferencias episcopales de Europa. Cualquier cristiano podrá a su vez ganar individualmente el Jubileo si cumple con las condiciones fijadas.

7. CÓMO VIVIR EL AÑO JUBILAR EN LAS PARROQUIAS.

Confío la animación del Año Jubilar a la imaginación y al celo pastoral de cada párroco, con los consejos parroquiales y colaboradores.

Sería interesante que fuesen muchos los fieles que participasen en el curso monográfico sobre san Fructuoso que el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Fructuoso (INSAF) ha preparado para el servicio de arciprestazgos y parroquias.

Recomiendo que en el momento oportuno se utilicen las Actas martiriales, tanto en la predicación como en la catequesis de niños, jóvenes y adultos. Animo a las parroquias a que establezcan un calendario de actos y de celebraciones durante el año con motivo del Jubileo.

Convendría poner a la vista de todos un símbolo permanente que recuerde que estamos celebrando este año Jubilar. La oración oficial del Año Jubilar tendría que rezarse con frecuencia entre los fieles, tanto comunitaria como privadamente.

Sería también muy significativo que los Gozos de san Fructuoso llegasen a ser conocidos en toda la Archidiócesis, así como los textos propios de la liturgia que se cantan en la catedral.

Recomiendo que antes de peregrinar a Tarragona, a los lugares jubilares, se explique, a modo de catequesis, el significado de la indulgencia plenaria y el sentido de comunión con que se ha de vivir esta peregrinación, y que se expliquen las Actas del martirio.

Animo a que se haga una amplia catequesis del sacramento de la penitencia, como preparación para recibir el don de la indulgencia y que se facilite también, de acuerdo con los ritos previstos, la confesión individual. Se tendrá que asegurar que en la Catedral y en la capilla mayor del Seminario haya confesores para atender a los peregrinos que se acerquen a recibir la gracia jubilar.

Dispondremos del material y de las orientaciones necesarias que ayuden a vivir intensamente la gracia del Jubileo: lectura de las actas en el anfiteatro, misa jubilar en la Catedral con la visita a la capilla de los mártires, la visita a la capilla de San Pablo.

La visita a la Catedral de Tarragona, acompañados por los pastores de cada comunidad, ha de ser un acto eclesial, de comunión. Ir a la Catedral es ir a la casa común. Allí se os recibirá en nombre del Señor. He pedido al Capítulo de la Catedral que facilite la acogida de los peregrinos a fin de ayudarles a vivir este acontecimiento de gracia.

Todo esto ha de llevarnos a una oración fervorosa y confiada a la Virgen, a vivir actos personales y comunitarios de piedad y de solidaridad con los más pobres y necesitados, y a descubrir aún con más fuerza que Dios es Padre misericordioso, que nos ama y que nos ha enviado a su Hijo Jesucristo para nuestra salvación. El Jubileo nos ha de impulsar a un mayor amor a Jesucristo, nuestro Salvador, un amor que nos lleve a amar y servir mejor a la Iglesia, que, como os he dicho, se puede concretar en una integración más consciente y comprometida en la comunidad cristiana de la que formamos parte.

Todo esto que he dicho de las parroquias lo digo también de los movimientos existentes de vida cristiana y de las asociaciones de fieles que, bajo diversos títulos, están presentes y actúan en nuestra Archidiócesis.

8. ¿QUÉ NOS PIDE EL SEÑOR EN ESTE AÑO JUBILAR?

A manera de conclusión expongo aquello que creo que el Señor pide a nuestra Iglesia con motivo del Año Jubilar:

- *La conversión personal.* Somos todos, es decir, cada uno de nosotros, quienes nos tenemos que convertir al Señor, a fin de vivir como hijos de Dios, en estado de gracia, la santidad de vida.

- *El sacramento de la reconciliación.* Como signo de nuestra conversión a Jesucristo, recibir el don de la absolución sacramental, que otorga la paz y es un nuevo inicio de vida cristiana.
- *La oración.* La fidelidad a la oración de cada día.
- *La eucaristía dominical.* Fortalecer la práctica de la misa dominical. Un domingo sin misa, para un cristiano, no tiene sentido. Renovar las celebraciones dominicales de tal manera que resulten más vivas y orantes, muy conscientes de que el Señor viene a encontrarse con nosotros.
- *Primacía de la gracia.* La gracia de Cristo siempre nos precede y acompaña. Hemos de confiar más en todo aquello que el Señor quiere obrar en nosotros. Es en este Año Jubilar que hemos de abrirnos a la capacidad de la gracia de Cristo, que puede transformar nuestra vida y la vida de la Iglesia.
- *Escuchar y anunciar la Palabra.* Que sea un tiempo adecuado para escuchar la Palabra de Dios y aprender a rezar con ella en las manos. El Jubileo no suplanta la predicación de la Palabra: anunciar siempre y en todas partes la palabra de Cristo, que nunca regresa a Dios sin haber dado fruto³⁴.
- *La formación permanente.* Aprovechar los medios que están a nuestro alcance para una formación cristiana más profunda.
- *Testimonio de amor hacia los más pobres y necesitados.* La caridad es siempre concreta, nunca teórica. Tenemos que implicarnos en algún proyecto social a favor de los demás. Ante los retos actuales de nuestra sociedad, apostar por la caridad; que aparezcamos ante todos como un pueblo apasionado por la justicia y por saber traducir esta pasión por la justicia y la preocupación por los más pobres y marginados en acciones reales y concretas. Que las palabras del apóstol Pablo valgan más que las mías en lo que estoy diciendo:

“Él se entregó por nosotros, para rescatarnos de toda clase de maldad y purificarse un pueblo elegido, entregado a hacer el bien”³⁵.
- *Las familias.* Que las familias cristianas participen de las gracias y de la alegría del Jubileo, conscientes de que en la familia, iglesia doméstica, es donde se dan unas condiciones muy adecuadas para “creer en el evangelio y anunciarlo con nuevo ardor”. Y que las familias sientan la alegría de la vocación de sus hijos.
- *Comunión.* Vivir la espiritualidad de comunión, siempre a la luz del concilio Vaticano II y del concilio provincial Tarraconense de 1995. Que la Iglesia sea un espacio de diálogo y de comprensión de unos hacia otros. La Iglesia es plural, pero el amor de Cristo nos incluye a todos.
- *Ecumenismo.* Reforzar el diálogo ecuménico y los signos de diálogo y de amor fraterno con las restantes comunidades cristianas de nuestra Archidiócesis. No olvidemos que la solemnidad de san Fructuoso se celebra durante el Octavario de oración por la unidad de los cristianos. Y que san Fructuoso vivió explícitamente la unicidad y la catolicidad en la hora suprema de su martirio.

9. CONCLUSIÓN.

Todo esto, hermanas y hermanos, es lo que buenamente he sabido exponer sobre el Año Jubilar. Que participemos todos. Que nadie se sienta excluido. Pido al Señor, por

³⁴ Cf. Is 55,10-11.

³⁵ Tt 2,14.

intercesión de los santos mártires, estas gracias: la renovación interior de nuestra vida cristiana; las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada y al seguimiento de Cristo en el celibato; también la vocación al matrimonio cristiano; y que ante el ejemplo de los santos mártires, se inflame el celo apostólico de los pastores de la Iglesia. Yo mismo me siento confundido ante la bondad de Dios, que ha querido que fuese obispo de la misma Iglesia de la cual san Fructuoso fue obispo; por tanto, su sucesor. Es un don que me exige ejercer cada día el ministerio episcopal con actitud de servicio y acogida. Yo mismo he de renovar, como vosotros –sacerdotes y diáconos– el don de la ordenación.

Por eso hago una llamada a los sacerdotes: sois sucesores de un presbiterio cuyo obispo era Fructuoso. Creo que en estos años vividos entre vosotros he conocido vuestras tareas, vuestras dificultades, vuestros problemas. Podéis estar seguros de que querría ser una ayuda para cada uno de vosotros. Todos tenemos que estar contentos, porque sirviendo a Dios no hay ambiente, situación y problemas que puedan quitarnos la paz y la alegría. Que no haya nada en nuestras vidas que nos pueda llevar al desencanto. El relato del martirio de san Fructuoso nos ha de llevar a renovar nuestro celo y la llama que recibimos por la imposición de las manos³⁶.

Saludo a los hermanos diáconos, que forman parte del colegio diaconal de Augurio y Eulogio, y sois y tenéis que ser la expresión de la diaconía de la Iglesia que sirve a Cristo en los pobres y los enfermos.

Saludo a los religiosos y religiosas y a los miembros de los institutos seculares: agradezco su trabajo abnegado en la Archidiócesis en los distintos campos, pero sobre todo el buen testimonio de fe que dais, siempre y en todas partes. De una manera especial saludo a las comunidades de vida contemplativa y las exhorto a no dejar nunca de rezar por la Iglesia de Tarragona, que este año celebrará el Jubileo de la memoria de los mártires.

Saludo a los movimientos, instituciones y asociaciones que son una presencia evangelizadora en nuestra sociedad.

Saludo a los laicos con misión pastoral: estoy seguro de que este Año Jubilar nos ayudará a fortalecer y comprender con más profundidad vuestra vocación y servicio en la Iglesia diocesana.

Saludo y confío en vosotros, los catequistas: la transmisión de la fe os corresponde de una manera espacialísima. Es el Cristo vivo, el que tenéis que dar a conocer. Sed en primer lugar testigos de Cristo en vuestra vida y llenaos del conocimiento de su nombre.

Saludo a todos los creyentes que colaboran en Cáritas y otras instituciones de caridad en la Iglesia. El año Jubilar hará manar un río de compasión en medio del pueblo que se convertirá en caridad real.

Saludo a todos los hermanos y hermanas que ejercéis cualquier ministerio en la Iglesia, grande o pequeño. Lo que importa es hacerlo con amor. Vosotros contribuís a que crezca la Iglesia de Cristo.

Saludo a las familias. Ojalá que este Año Jubilar sirva para animaros a vivir la fe en vuestro hogar, y que así sea también espacio en el que se cree y se dé testimonio de Cristo. Que los esposos cristianos se amen siempre.

Saludo a los jóvenes de la Archidiócesis. Aún llevamos en el corazón la alegría del *Aplec de l'Esperit* celebrado en Tarragona el sábado la pasada Pentecostés. También a vosotros os puede ayudar el testimonio de los santos. Pensad con seriedad si os llama

³⁶ Cf. 2Tm 1,6.

Dios, como lo hizo con Fructuoso, Augurio y Eulogio, a dejarlo todo para seguirle a él en el ministerio sacerdotal, religioso, o en cualquier servicio en la Iglesia.

Saludo a los laicos y laicas que con vuestro quehacer y con vuestra presencia lleváis a Cristo en los quehaceres de este mundo.

Saludo finalmente a los ancianos y enfermos, a los que están en sus casas o bien en el hospital o establecimientos sociosanitarios. El sufrimiento pasa, lo que nunca pasa es el sufrimiento ofrecido: da fruto en este mundo y en el reino que tiene que venir. Confío a vuestra oración los frutos del Año Jubilar.

Os espero a todos los que peregrinaréis a Tarragona. Si venís con fe y con amor, el Señor renovará sus maravillas en nosotros, como hizo con María. Y en el camino de regreso podremos cantar el *Magnificat* por las grandes obras que el Señor ha hecho con su sierva, la Iglesia, y más concretamente, en la santa y bienaventurada Iglesia de Tarragona, honrada por la sangre de los mártires Fructuoso, obispo, y Augurio y Eulogio, diáconos. Nos encomendamos a su intercesión.

Os dejo la oración que he aprobado para este Año Jubilar. Con ella podremos rezar juntos:

ORACIÓN DEL AÑO JUBILAR

Oh Dios y Padre nuestro,
que has querido glorificar a tu Hijo
en la pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo,
con sus diáconos Augurio y Eulogio,
y honrado a nuestra Iglesia con una gloria tan grande,
te pedimos la plenitud de la gracia del Espíritu Santo
para que renueve, en este Año Jubilar,
la vida de la Iglesia.

Que según tu misericordia y tu promesa,
no nos falten nunca pastores
que preparen la mesa de la eucaristía para tu pueblo.

Te pedimos por nuestro arzobispo Jaime
y por todos los sacerdotes y diáconos,
que se amen de corazón y,
según el ejemplo de los santos mártires,
profesen la verdadera fe,
den la vida al servicio del evangelio
y amen a la Iglesia más que a su propia vida.

Te pedimos también
por cuantos trabajan en el anuncio del evangelio
y por todos aquellos que, por amor a Cristo,
sirven a los pobres.

Convoca a tu Iglesia
extendida desde oriente hasta occidente en la unidad,
y confórtala en su camino hacia el reino.

Que la bendición del Espíritu Santo,
 por la intercesión de los santos mártires,
 se extienda sobre nosotros,
 sobre nuestras parroquias y comunidades religiosas,
 sobre los enfermos y cuantos sufren.
 Que descienda también sobre nuestras familias
 sobre nuestros niños y jóvenes,
 y también sobre nuestros ancianos.

Que inflame el corazón de todos en el amor,
 de manera que, como los santos mártires,
 demos testimonio del evangelio en la alegría y en la fortaleza,
 no anteponiendo nada al amor de Cristo,
 y que nuestras comunidades se conviertan en hogueras encendidas
 de amor, de testimonio y de justicia
 que hagan resplandecer la gloria
 de la Resurrección de tu Hijo
 que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

Dicen las Actas que cuando los mártires fueron introducidos en el fuego, la Trinidad divina se hacía presente en ellos³⁷. Que todos seamos inflamados por el mismo Amor por el cual ellos dieron testimonio de la fe y entregaron sus vidas. Es en nombre de la Trinidad divina y con todo mi afecto os bendigo a todos, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

+ Jaume Pujol Balcells
Arzobispo metropolitano de Tarragona y primado

Tarragona, a 25 de diciembre de 2007, Natividad del Señor.

³⁷ “Resultaron parecidos a Ananías, Azarías y Misael, ya que también en ellos se representaba la Trinidad divina”. *Actas de la Pasión de los santos mártires Fructuoso, obispo, Augurio y Eulogio, diáconos...*, n 4.